

Este formulario puede ser completado en línea, pero debe ser impreso para su presentación a la División de Elecciones.



MARK A. LUNN
Clerk-Recorder, Registrar of Voters
Ventura County Elections Division, L-1200
800 South Victoria Avenue
Ventura, CA 93009-1200

INFORMACIÓN PARA VOTAR POR CORREO

La ley de California permite a cualquier votante inscrito que sea un votante de Votar Por Correo Permanente. Si usted le gustaría recibir automáticamente una balota de Votar Por Correo para las futuras elecciones, complete la solicitud debajo y regresarla a la División de Elecciones del Condado de Ventura, 800 South Victoria Avenue, Ventura, CA 93009-1200.

Si usted escoge ser un Votante de Votar Por Correo Permanente:

- Una balota oficial de Votar Por Correo le será automáticamente enviada aproximadamente 4 semanas antes de cada elección en la cual usted califique para votar.
- No habrá necesidad de enviar ninguna otra solicitud.
- Si usted falla de votar por correo en cuatro elecciones generales estatales consecutivas, su nombre será removido de la lista de votantes de Votar Por Correo Permanentes y tendría que solicitar de nuevo. (Código de Elecciones de California Sección 3206)

Recuerde, usted debe inscribirse de nuevo cuando usted cambia su dirección residencial o su nombre. Para obtener una nueva solicitud de inscripción de votante, visite nuestro sitio del web al www.venturavote.org o póngase en contacto con nuestra oficina al (805)654-2664.

SOLICITUD PARA VOTAR POR CORREO

① Nombre (Primer, Segundo, Apellido)	② Fecha de Nacimiento
③ Dirección Residencial en el Condado de Ventura	
④ Ciudad	⑤ Código Postal
⑥ Dirección Postal, si es distinta de la anterior	
⑦ Ciudad	⑧ Código Postal
⑨ Correo Electrónico (opcional)	⑩ Número de teléfono (opcional)

Por la presente solicito el estado de Votar Por Correo Permanente. Certifico bajo pena de perjurio conforme a las leyes del Estado de California que la información que he proporcionada en esta solicitud es verdadera y correcta.

FIRMA DEL VOTANTE (es requerida)
Si es incapaz de firmar, la marca del votante debe tener un testigo.

Fecha

De ser aplicable,
firma del testigo solamente